

J. P. Pérez Sáinz
Peter C. Meir
Sabine Fischer
Alan Middleton
Fabio Villalobos
Oswaldo Albornoz P.
Winston Moore Casanovas
Leopoldo Allub
Marco A. Michel
Erika Silva
Iván Irigoyen Mulen
Alejandro Moreano

Rafael Quintero
Renè Zavaleta
Segundo Moreno
Mishy Lesser
José Bengoa
Roberto Mizrahi
Manuel Agustín Aguirre

**NUMERO
DOBLE**

**REVISTA
CIENCIAS
SOCIALES**

15
16

volumen V-1984

DIRECTOR: Rafael Quintero

CONSEJO EDITORIAL: Gonzalo Abad, Oswaldo Albornoz, Iliana Almeida, Enrique Ayala, Luis Barriga, Amparo Carrión, Adrián Carrasco, Alfredo Castillo, Diego Carrión, Agustín Cueva, Martha de Diago, Esteban del Campo, Manuel Chiriboga, Bolívar Echeverría, Xavier Garaicoa, Daniel Granda, Andrés Guerrero, Nicanor Jácome, Juan Manguashca, Pablo Mariñez, Manuel Medina Castro, Enzo Mella, Manuel Miño, Alejandro Moreano, Segundo Moreno, Ruth Moya, Elías Muñoz, Gonzalo Muñoz, Miguel Murmis, Lautaro Ojeda, Oswaldo Barsky, Simón Pachano, Françoise Perus, Arturo Roig, Napoleón Saltos, Erika Silva, César Verduga.

CORRESPONSALES: Eduardo Archeti (Países Escandinavos), Eduardo Serrano (Cuba), Luis Borchies (Suecia), Fernando Ossandón (Perú), CESEDE (Francia), Raúl Iriarte (Chile), Daniel Camacho (Costa Rica), Mario Posas (Honduras), Percy R. Vega (Guatemala), Raúl Leis (Panamá), Angel Quintero (Puerto Rico), Virgilio Godoy y Reyes (Nicaragua), Jean Casimir (Trinidad—Tobago), Cary Hactor (Canadá), Milagros Naval G. (Madrid), Clóvis Moura (Sao Paulo), Jeannette Kattar (Senegal), M. Cristina Cordero (Australia), Pablo Estrella (Cuenca), Rubén Calderón (Machala), Liiza North (Toronto), Marco Antonio Michel (México, D.F.), Carlos Ojeda Sanmartín (Esmeraldas).

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
ESCUELA DE SOCIOLOGIA**

DECANO DE LA FACULTAD: Dr. César Muñoz Llerena.

**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE SOCIOLOGIA:
Dr. Gonzalo Muñoz**

Instituciones Asociadas:

**CEPLAES, CIUDAD, CIESE,
FLACSO**

REVISTA CIENCIAS SOCIALES

Revista Trimestral

**PRECIOS: Ejemplar único 150 sucres
Número doble 200 sucres**

SUSCRIPCION ANUAL (cuatro ejemplares):

Ecuador	500 sucres
Europa, Canada, México y Centroamérica	30 US Dólares **
Sudamérica	25 US Dólares **

**** Correo Aéreo**

**CANJES: Biblioteca de la Escuela de Sociología,
Universidad Central del Ecuador,
Ciudad Universitaria, Quito - Ecuador.**

**SUSCRIPCIONES: Biblioteca de la Escuela de Sociología,
Universidad Central del Ecuador. Teléfono 235430.**

**LEVANTAMIENTO DE TEXTOS: Sra. Clemencia de Ortiz
Francisco de Nates 401 e Hidalgo de Pinto,
Teléfono 450351. Quito - Ecuador.**

**DIAGRAMACION Y ARMADO: CIUDAD, Alejandro
Valdez 409, Teléfono 523647. Quito - Ecuador.**

PORTADA: Marco Vásquez

**COMUNICACIONES al DIRECTOR: Villalengua 1410,
Teléfono 453773. Quito - Ecuador.**

COLONIAS MITMAS EN EL QUITO INCAICO: SU SIGNIFICACION ECONOMICA Y POLITICA

SEGUNDO E. MORENO YANEZ*

Introducción

Los diversos grupos étnicos que se integraron al Imperio Incaico, según el concepto de formación económica y social entendido por Godelier (1977, I: 177 ss), basaban su producción en el funcionamiento del Ayllu, considerado éste como una comunidad aldeana local, compuesta por grupos de parentesco correspondientes al tipo de linajes. La tierra, como propiedad comunal, periódicamente era distribuida entre las familias, sin que éstas pudieran transformar la prerrogativa de uso en derecho de alienación, es decir en alguna forma de propiedad privada, al margen de la posesión comunal. El trabajo, como forma de actividad colectiva, estaba basado en la ayuda recíproca de los aldeanos, que se dirigía a la realización de las diferentes tareas productivas. El "Curaca", o jefe étnico, era el primer beneficiario de esta ayuda mutua, y se cultivaban además las tierras comunales adscritas al sostenimiento de las tumbas y de las divinidades locales.

La transformación de estas comunidades debe haber sido profunda al caer bajo la dominación del Estado Inca, pues todas las tierras, aguas, rebaños y otros bienes, fueron considerados como propiedad del Estado, el que una parte de estos bienes expropió definitivamente a su favor o al de la Religión oficial; el resto fue devuelto a las comunidades aldeanas, con la obligación de trabajar, bajo la forma de prestación personal, las tierras que habían pasado a ser propiedad del Estado y de la Religión, con lo que los productores habrían perdido el control de una parte de su trabajo y del producto de éste. Para organizar su propia base económica, el Estado inca necesitaba además realizar el censo de las tierras,

animales y productos y crear una maquinaria administrativa que organizara a la población y la controlara directa o indirectamente, así como generalizar el culto al Sol y a su hijo el Inca, mantener un ejército capaz de reprimir las rebeliones contra la autoridad del Estado y aun trasladar poblaciones enteras para crear colonias militares que controlaran a las poblaciones locales demasiado turbulentas. Desde el punto de vista económico, el problema práctico que les planteaba su conquista era doble: permitir a las poblaciones sometidas continuar produciendo sus medios de subsistencia, según los procedimientos tradicionales, y obligarles a producir para el Estado bajo comprensibles y nuevas pautas de producción que de algún modo estuvieran justificadas a sus ojos¹.

Dentro de los esfuerzos económicos colectivos y del control político y social instaurado a nivel de un Estado imperial debe considerarse, entre otros fenómenos similares, la institución de los "mitmas" o "mitmajcuna". Como sucede con diversas instituciones incaicas, hay según Murra (1978: 248-250) evidencia de formaciones rudimentarias existentes en el período pre-incaico, aunque la distinción entre un tipo de colono preincaico y el mitma real residiría en la autoridad a la que estaba subordinado: este último no estaría bajo la jurisdicción de los señores étnicos, sino que sería un colono estatal.

Basado en la información que proporciona Cieza de León (1967: 73-78), intenta Murra (1978: 250-253) reformular las categorías de los mitmas en cuatro grupos: a) los colonos enviados desde el centro del Imperio

a las zonas recientemente conquistadas, para civilizar a los nativos y colaborar en su control; b) las guarniciones fronterizas, que al cesar la expansión imperial tendieron a convertirse en asentamientos permanentes; c) los cultivadores, especialistas en técnicas agrícolas, particularmente del riego, enviados a regiones escasamente pobladas, para incrementar de modo especial la producción del maíz; d) finalmente los exrebeldes, poblaciones conquistadas y otros sectores excedentes, alejados de su habitat original y utilizados en la región nuclear del Imperio en tareas muy variadas.

De un examen minucioso de las fuentes, Waldemar Espinoza Soriano (1975: 351), por su parte, deduce que existieron muchas clases de mitmas en el Tahuantinsuyo, entre ellas: las de carácter económico, para colonizar y explotar tierras incultas; las demográficas, con el fin de descongestionar zonas muy pobladas y carentes de recursos naturales; las políticas, fueron a su vez deportadas por subversivos, o como guarniciones de control político, militar o económico en territorios no afectos al sistema del Cuzco, y los mitmas serviles, usados en los centros administrativos y guarniciones militares de supervigilancia política y social.

Aunque sería erróneo atribuir a los Incas la invención de este modelo, se debe a su política imperial la utilización del mismo en gran escala, por lo que sería correcto aseverar, como lo hace Franklin Pease (1978: 100 ss), que la aparición de los mitmacksuna como un fenómeno político importante, es ubicable a partir de la dominación del Chinchaysuyu, y por consiguiente en la última etapa de expansión del Estado Inca, caracterizada por sus conquistas en el norte del Área Andina. Es por lo mismo de interés especial concretar el presente estudio a la región septentrional del Chinchaysuyu, territorio que en la época colonial temprana corresponde al distrito de la ciudad de San Francisco de Quito, cuyos términos meridionales alcanzaban hasta Tiquizambe (actual Tixán en la provincia del Chimborazo) y, hacia el norte, hasta el pueblo de Ipiales y puente de Rumichaca².

La tradición más ampliamente difundida hace referencia a que gran parte del Imperio, en su porción septentrional, fue establecida por Topa Inga Yupanqui, en base a conquistas, las que casi siempre son narradas de acuerdo a una fórmula estereotipada, según la

cual Topa Inga conquista a los bárbaros del norte y es traicionado por ellos, por lo cual su sucesor Huayna Cápac debe reconquistar y someter a los curacas rebeldes. El avance a través de los valles interandinos de las provincias situadas al norte de la nación Cañar, debe haber sido sin embargo muy lento, a causa especialmente de los repetidos desastres en las guerras contra los Cayambis y Caranquis. En las guerras del norte parece que el ejército del Cuzco no estableció su base en el lugar denominado Quito, sino en Tumibamba (actual Cuenca), a donde siempre se retiraba entre las campañas, por lo mismo Quito en este período no sería seguro militarmente, como tampoco una corte incaica desarrollada. El período del eficaz mandato inca para la región al norte de la Cañar, podría ser por lo mismo estimado entre 30 ó 40 años, sin negar la posibilidad de una anterior influencia incaica que irradiaría de algunos enclaves y cuya duración podría haberse remonatado hasta el reinado del inca Topa Yupanqui³. Después de reforzar el control sobre el sector hasta la línea del río Guayllabamba, Huayna Cápac tuvo que encarar hacia el norte una situación diferente causada por el afán defensivo de la confederación Cayambe—Caranqui, lo que obligó al ejército incaico a someter en primer lugar a las naciones Pastos y Quillacings, para posteriormente atacar a los Caranqui, por la retaguardia y privar, de este modo, a la confederación dirigida por Cayambe de los refuerzos y suministros que habría podido recibir de sus aliados. Luego de múltiples avances y regresiones en que las fortalezas servirían de refugio a unos y otros, la batalla final se habría dado en la laguna de Yaguarcocha, que derivaría su nombre del genocidio del que habría sido escenario. La población juvenil restante (Guambracuna) quedó bajo el control de gobernadores incaicos y mitmajcuna (Larraín 1980, I: 110—113); Plaza, 1976: 29—33).

2.— Significación económica de los mitmajcuna

Los cronistas europeos enfatizaron las funciones militares de los mitmajcuna, mientras que el detenido análisis de otro tipo de documentación, en especial de aquella que se refiere a visitas y censos, permite actualmente

profundizar en las características económicas de la citada institución. En este contexto se ha constituido en verdadero aporte la hipótesis de Murra (1975: 60) según la cual estos mitmas no fueron sino una manifestación tardía y alterada de un antiguo patrón andino denominado por el mencionado autor "el control vertical de un máximo de pisos ecológicos". Es conocida la presencia de varias colonias de mitmajcuna al norte del Chinchaysuyu desde el cual grandes contingentes humanos fueron transplantados a otras regiones del Imperio y reemplazados con colonos procedentes de otras provincias del Tahuantinsuyu. De este modo, los vencidos Cayambis fueron trasladados a Ancara (Espinoza Soriano: 1973: 6-68) a la cercanías del lago Titicaca y substituidos por indígenas procedentes del Collao. Otros mitmas poblaron el país Cañar, mientras que algunos miles de Cañaris fueron distribuidos a lo largo del Imperio e incluidos en la guardia imperial del Cuzco o en otras guarniciones armadas como en el Quinche (actual provincia de Pichincha). Mencionan además los autores la existencia de mitmajcuna en el territorio Puruhá, en el valle de Chimbo, cerca de Latacunga y Quero, en Zámiza, Carapungo, Yaruquí y Cotocollao: todos ellos enclaves de la dominación incaica (Murra 1946: 810).

En el estado presente de la investigación es difícil todavía caracterizar la índole específica de las colonias mitmajcuna radicadas en el territorio del actual Ecuador, especialmente en su mitad septentrional, más todavía si se tiene en cuenta que quizás la mayoría de esas colectividades eran de reciente ubicación y su proceso de transformación de unidades militares en colonias de asentamiento permanente era todavía breve.

Región de enorme interés y que en la época colonial aparece como gran productora de maíz y trigo ⁴, quizás por las posibilidades de regadío, fue la hoya del río Chimbo, valle situado al sur-occidente del Chimborazo y con desnivel hacia el Litoral. Probablemente ya antes de la conquista incaica varias etnias serranas tenían acceso a los recursos económicos del territorio Chimbo, pues son conocidos diversos enclaves de Camayos ⁵, especialmente en Chapacoto y en un pueblo denominado Guano, lugar quizás perteneciente a San Miguel ⁶. En Chapacoto, juntamente con los mitmas colocados por los Incas, los camayos puestos por los caciques de Sicho, Latacunga,

Mulahaló, Puruhaes y Panzaleos explotaban los recursos económicos del lugar. En Guano de Chimbo estaban representados indios naturales de Tomabela, Sicho, Andamarca, Chambo, San Andrés de los Puruhaes y Panzaleo ⁷. Como se desprende de la "Relación del pueblo de Sant-Andrés Xunxi" (actual San Andrés en la provincia del Chimborazo), sus habitantes conseguían fruta, y quizá también hortalizas, de las tierras labradas por sus camayos-hortelanos en Penipe, Pallatanga, Chimbo y el Embarcadero, lo que demuestra el acceso de los moradores aborígenes del frío Xunxi a recursos de zonas templadas y aun tropicales ⁸.

Entre los productos de climas cálidos tenía un valor especial el algodón, por lo mismo, los Puruhaes de Guayllabamba (cerca de Chambo) habían desarrollado un modelo completo de "archipiélago"; de las "islas" que lo conformaron, cinco fueron de algodones, y entre éstas, dos fueron excepcionalmente grandes: la una en el valle semitropical del río Chanchán (cerca de Chunchi) y la otra en Chillacoto (cuya localización no se ha podido aclarar, aunque se podría sospechar que estaba en la parte inferior del valle del Chimbo, en la región de Chillanes). Otros enclaves algodonesos estaban en Pallatanga, Chillán (perteneciente al Corregimiento de Chimbo) y en Telimbela, al borde de las planicies del Litoral, a los que habría que añadir el sitio multiétnico productor de sal en Tomavela, en los flancos occidentales del Chimborazo (Salomon, 1980: 237-287) (Sobre camayos: cfr. también Oberem, 1978: 51-64; Caillavet, 1979: 329-363).

Los sucintos datos mencionados sobre los Camayos en Chimbo demuestran que los recursos del valle eran apetecibles por varias etnias, por lo que no sorprende que el Estado inca instalara en esa región colonias de mitmajcuna. Según la "Relación" de Miguel de Cantos, sobre el Corregimiento de Chimbo, (en Jiménez de la Espada, 1965, II: 254-260) y fechada en 1580, el pueblo de Santa María Magdalena de Chapacoto estaba regido por el curaca don Simón Carguatochos, señor de 337 indios de la parcialidad de mitmas de Guayacondo, poblados en ese pueblo por el Inca; don Francisco Uinca, a su vez, era entonces el principal de los 321 naturales de Chapacoto. La diferencia cuantitativa entre Llactayos o naturales y Mitmajcuna es todavía mayor en Nuestra Señora de Azancoto

(actual La Asunción), donde estaban asentados a la fecha de la Relación, como parcialidades "mitimas": la de Dn. Joan Pariatanta, con 495 personas, procedentes de Caxamarca; el ayllu de Dn. Diego Llacsapoma, con 301 almas, originario de Guamachuco en la provincia de Caxamarca; la colonia mitima múltiple sujeta a Dn. Mateo Gualpa Yupanqui Inga, con 170 personas oriundas de muchas partes; la parcialidad de mitimas Guambos de Caxamarca con 301 individuos subordinados a Dn. Sancho Guamán Quispe. Todos los grupos mencionados "vinieron con el Inga cuando entró en esta tierra". Azancoto contaba en 1580, por lo tanto, con 1267 habitantes mitimas (81,11 %), en contraposición a los 295 naturales (18,88 %) del principal Dn. Antonio Quizarumbay.

Se incluían en la jurisdicción del pueblo de San Miguel, según Cantos, cuatro ayllus de naturales de dicho pueblo, uno de Holonguca (?), cinco del pueblo de Chillán y una parcialidad con 414 "mitimas de todas suertes y naciones" de la que era principal Dn. Francisco Atao. El corregidor Cantos numera en San Miguel 3,301 habitantes, de los que solamente el 12,54 % corresponde el grupo mitmajcuna. Es importante observar que los pueblos antes mencionados están ubicados en la mitad occidental del valle del Chimbo y que contaban en 1580 con 5.991 habitantes, de los que 2.018 están señalados como "mitimas", lo que significa el 33,68 % de la población total.

La situación es claramente diferente en la banda oriental del río Chimbo. El pueblo de San Llorente de Guamarica (actual San Lorenzo) contaba con una parcialidad mitima, traída por el Inga desde Caxamarca, cuyos 302 individuos estaban subordinados a Dn. Lorenzo de Guamarica; los otros 2 ayllus de naturales comprendían 576 personas, bajo el gobierno de los principales Dn. Juan Yacoto y Dn. Baltazar Ipo. El pueblo de Santiago o San Rafael Cumbibamba estaba compuesto por el ayllu de Dn. Francisco Corhua Cóndor, quizás mitmaj, con 153 habitantes, y por los 298 de la parcialidad de Dn. Diego Pilamunga, llactayo de dicho pueblo. Pallatanga contaba entonces con 1520 personas, distribuidas en seis parcialidades, entre ellas probablemente era mitma Chachapoya la gobernada por Dn. Miguel Chacha y que tenía 285 personas. Los tres pueblos orientales

comprendían 2 849 habitantes, de los que ciertamente un 10,60 % (y con alguna probabilidad un 25,97 %d eran mitimas. Finalmente, según los padrones del beneficiado Antonio de Urbina Zárate, el pueblo y provincia de Tomabela tenía 2.569 habitantes, los que residían en el centro poblado y en los caseríos de la Sal y de Guano, a los que se debían añadir los camayos de Tomabela que vivían en Hambato, Quito, Pelileo, Chillo y los carpinteros. Tomabela parece que no contaba con colonias de mitimaes.

Mientras los grupos mitmajcuna de la hoya del Chimbo procedían de regiones remotas (Caxamarca), las colonias del valle de Pomasqui (en las cercanías septentrionales de la ciudad de Quito) pertenecían a las provincias norteñas recién conquistadas por Huayna Cápac. Según Salomon (1980: 244-247), en 1573 Pomasqui tenía dos clases de población: la gente traída por el Inga para cultivar las tierras estatales y los "yanaconas forasteros" introducidos por los españoles. La colonia múltiple de mitmajcuna era probablemente de "labradores" en una región seca, casi árida, cuya riqueza agrícola debe haber dependido enteramente del aprovechamiento de su río, gracias a trabajos de irrigación. Al respecto conviene anotar que Pomasqui fue apetecido tanto por los conquistadores incas como por los españoles: a los pocos años de fundada la villa de San Francisco de Quito se desarrolló la ocupación española de tierras en el norte hasta Pomasqui, al oriente hasta el valle de los Chillos y hacia el sur hasta Machachi (Schottelius, 1935-1937). No se sabe que los aborígenes quiteños fueran incapaces de tales trabajos, pero se conoce con seguridad que la irrigación de las nuevas tierras conquistadas tuvo alta prioridad en la economía incaica. Observa Salomon (1980: 247) certeramente, que el objeto de un desarrollo de esta índole, no fue sólo para incrementar la producción, sino específicamente para recompensar y premiar a ciertos sectores políticos que estaban autorizados para invertir contingentes de trabajadores, sin dejar de lado el aspecto didáctico para despertar interés en las recompensas que los sometidos podían esperar de la economía redistributiva del Estado.

Situación análoga a la de la hoya de Chimbo, una combinación entre camayos-hortelanos y mitmajcuna, se dio también en el valle de Loxa, por ser la tierra fértil y probable-

mente cultivada con obras de regadío ⁹.

Se conocen también colonias mitmas con carácter económico, destinadas a la producción de objetos artesanales, verdadera mano de obra especializada, que el Estado trasladaba a otros lugares como mitmajcuna (Pease, 1978: 104–105). Aunque es todavía difícil precisar las diferencias y semejanzas entre los mitmas especializados y los colonos que los grupos étnicos empleaban para el control ecológico, es importante analizar más detenidamente el caso de Quero, pueblo situado en las faldas septentrionales del nudo Iqualata. Según la "Descripción de los Pueblos de la Jurisdicción del Corregimiento de la Villa del Villar Don Pardo, en la Provincia de los Puruguayes" (Col. Doc. Inéditos, I, Tom. 9: 464–465) los indios de Quero eran advenedizos, trasladados por el Inga desde el Cuzco y estaban divididos en tres parcialidades: la "Mitimas" con su cacique principal Dn. Felipe Changabaula, la segunda de los "indios llamados carpinteros" a cargo de Dn. Alonso Puensemba, y los demás indios que vivían del oficio de carpinteros, en lo que eran "grandes maestros". Según un juicio sobre Cacicazgos de Hambato, citado por Pérez (1962: 223), las parcialidades Mitimaes Collanas y Chumbibilcas ubicadas en Quero, habían sido allí colocadas por Topa Inga, bajo el mando de un cacique llamado Cabuco. Aunque podría deducirse de la "Descripción" citada anteriormente que los mitmas de Quero tenían funciones de control militar, aparece como más importante el carácter económico artesanal de esas colonias ¹⁰.

La existencia de pequeños enclaves mitmas sometidos no a un señor étnico de su propio linaje, sino a un curaca local, ha encontrado Frank Salomon (1980: 242) en Urin Chillo, Uyumbicho y Achambo. En estos dos últimos lugares los colonos mitmas pertenecían a la etnia Huayacuntu, de la provincia de Caxas, en las serranías orientales del actual departamento peruano de Piura. Urin Chillo albergaba una "parcialidad", cuyo origen es difícil de esclarecer, dirigida por Francisco Ruiz Cuxiata y clasificada como de mitmas, sujeta al cacique de Urin Chillo D. Juan Zangolquí (Salomon 1980: 247). Según la visita del repartimiento de Achambo, en 1603 ¹¹, el "haillo y parcialidad mitmas" huayacuntus estaba dirigido por el principal Dn. Miguel Condo y contaba con 317 personas; al igual que la colonia de Uyumbicho, ésta estaba

subordinada a un cacique local, Dn. Sancho Saya (Salomón 1980: 242, Burgos, 1975: 296–299). Por el momento, de otras semejantes colonias de mitmajcuna, se puede solamente conjeturar su existencia. Hay datos, por ejemplo, para considerar que esta situación correspondía a algunos pequeños enclaves de grupos chachapoyos sujetos a los caciques de Uyumbicho y Urin Chillo, aunque en estos ejemplos es difícil distinguir entre "yanacuna" y "mitmajcuna" (Salomon 1980: 238–239). Al respecto señala Murra (1975: 232) la posibilidad de que un yana pudiera ser considerado al mismo tiempo como mitma, aunque podría haber confusión en la terminología hispano-colonial (Murra 1978: 245).

El traslado de poblaciones como sistema productivo, dentro de las medidas organizativas del Estado inca no sería sino un desarrollo a nivel de política estatal de un modelo anterior pan-andino conocido como el acceso a recursos naturales de diferentes ecologías, especialmente en relación con el sistema de expansión de la agricultura de tierras cálidas y de regadío. Jürgen Golte (1968: 479–480) formuló un paralelismo entre las operaciones "verticales" del Tahuantinsuyu y los enclaves a nivel cacical en lo referente al intercambio y redistribución de los productos de los diferentes microclimas en las vertientes andinas. El Estado inca por un lado extendía el acceso directo de las unidades étnicas a los diferentes microclimas por medio de los mitmajcuna, creando un lazo recíproco entre el líder étnico y el poder central incaico, además de poner en manos del poder central la administración del sistema de distribución subordinado a las concepciones políticas imperiales.

No estaría demás mencionar que, algún momento, la administración colonial española de la Audiencia de Quito propuso la posibilidad de utilizar enclaves mitmajcuna para la explotación de las minas de oro de Zaruma. El Oidor Auncibay en 1592 era del parecer, que de cada pueblo o repartimiento se sacara un grupo de indios para con ellos poblar Zaruma y utilizarles como fuerza laboral en las minas; para el efecto se conducirían primeramente algunos Chimbos y Puruhaes a los que seguirían los procedentes de todos los repartimientos norteños, hasta los Pastos. A modo de ejemplo sugiere el Oidor que de los Chimbos podrían ser trasladados Dn. Juan Pariata y sus 85 indios tributarios residentes

en Chapacoto, y Dn. Gaspar Mitilama con 66 unidades familiares desde San Miguel ¹². Según la "Relación" de Miguel de Cantos, citada anteriormente, Pariatanta era principal de los mitimas de Caxamarca, en el pueblo de Azancoto, mientras que el ayllu de Gaspar Natilima o Mitilama era natural del pueblo de San Miguel.

3. Significación política de los mitmajcuna

La mayoría de las fuentes europeas concentran su atención en las colonias mitmas instaladas entre las etnias recién conquistadas y las guarniciones. En ambos casos el énfasis está en las tareas de vigilancia asignadas a los asentamientos: el temor a las insurrecciones era una ansiedad constante y estaba fundada en una estimación objetiva de la resistencia ofrecida por algunos grupos étnicos conquistados. Los Collas y los territorios al norte del Chinchaysuyu eran fuentes de inquietud, donde se originaban repetidas insurrecciones, especialmente durante los interregnos después de la muerte de cada monarca (Murra, 1978: 257).

En páginas anteriores se ha aludido a la ruta expansiva cuzqueña en el septentrión andino. Queda en duda, sin embargo, sobre si las primeras incursiones al norte de la ciudad de Quito fueron llevadas a efecto por Topa Inga, aunque todas las fuentes indican que el área fue sometida propiamente por Huayna Cápac, su sucesor (Plaza, 1976: 28). Última unidad de resistencia contra los Incas fueron los cacicazgos de Cayambe y Caranqui, de alguna manera incorporados quizás en un poderoso señorío bajo la guía de Puento, señor de Cayambe (Larraín, 1980: 113 y ss.). Los episodios finales de la resistencia fueron la masacre junto a la laguna de Yaguarcocha, en el corazón del territorio Caranqui, la expatriación de muchos grupos sobrevivientes a regiones remotas del Imperio, con el carácter de mitmajcuna, por ser considerados como peligrosos y subversivos, y la instalación, en los territorios no afectos al sistema del Cuzco, de guarniciones de control político y militar.

Algunos años antes de estos acontecimientos, Topa Yupanqui incorporó a los grupos Cañari en su Imperio: una parte de la región recién sometida fue llevada a otras regiones del Tahuantinsuyu, trasplantando otras etnias a la tierra de los Cañaris, a fin de

asegurar de este modo su dominio sobre la región, repaldado con la construcción de una fortaleza, donde colocó una guarnición de tropas fieles a su mando. Ya en vida de Huayna Cápac, el país de los Cañaris se había convertido en una provincia tranquila, donde los Incas fundaron Tomebamba como centro administrativo para las regiones del norte, cuyos habitantes provenían de muchas etnias a más de los pobladores autóctonos. Los Cañaris a su vez proporcionaron soldados a Huayna Cápac para sus campañas especialmente en el territorio Cayambe—Caranqui, otros Cañaris fueron enviados a la región del Cuzco, donde en el valle de Yucay un grupo trabajaba para el Inca. Además, al referirse Oberem y Hartmann a los indios Cañaris en el Cuzco del siglo XVI (1980: 374 y ss.) analizan detenidamente la función de los Cañaris como tropas de guarnición, a la par de otras etnias traídas igualmente como mitmajcuna, por ejemplo los Cayambis, Chachapoya y aun Quitos; entre ellos, el grupo más importante representaban los Cañaris.

En el territorio de Quito, colonias mitmas de Cañaris y Chachapoyas estaban afinadas quizás como tropas policíacas. Han quedado noticias, por ejemplo, sobre la ubicación de enclaves Chachapoyas en los linderos norteños de la ciudad de Quito, cerca de Cotocollao, en los alrededores del asiento de Otavalo y entre Pancaleo (Machachi) y Uyumbicho donde existía una fortaleza para el control de las regiones recién sometidas. (Salomon, 1980: 237—239). Como aquéllos sobre la presencia de colonias Chachapoyas son también tempranos los datos sobre enclaves mitmajcuna cañaris en las cercanías de Quito, por ejemplo en Cotocollao y Pomasqui, así como en la colonia múltiple del Quinche (Salomon, 1980: 239; Pérez, 1960: 242).

Durante la época colonial no solamente en el Cuzco, y sus alrededores, sino también en otras regiones del Area Andina (desde Colombia hasta Bolivia) hubo Cañaris que vivían lejos de su tierra en la Sierra Meridional del Ecuador. No se puede afirmar con certeza si habían sido trasladados en función de mitmajcuna, por los Incas, o si el cambio de residencia tuvo lugar en tiempos de la Colonia, sea a la fuerza o voluntariamente (Oberem, Hartmann, 1980: 386).

Gracias al estudio de Waldemar Espinoza Soriano (1975: 351—394) son más sistemáticos los conocimientos sobre los mitmas

huayacuntu en Quito, o guarniciones para la represión armada. Los Huayacuntu eran naturales de las provincias de Huancabamba y Ayabaca, en el extremo norte del Perú actual y fueron conquistados por Topa Inga Yupanqui, quien conservó en su gobierno al antiguo señor étnico Apo Guacall y aun le concedió el rango de "hermano" ceremonial. Desde entonces la lealtad y obediencia de los Guayacuntu a favor del Estado cuzqueño fueron notorias. La documentación constata que jamás fueron deportados por castigo; al contrario, los trasladaron a otros lugares con grandes privilegios, para que en ellos cumplieran funciones de espionaje y de guarniciones castrenses para el control político, militar, económico y social en las zonas recién incorporadas al territorio del Tahuantinsuyu. Es por lo tanto explicable que cuando Huayna Cápac emprendió sus expediciones para someter a los señoríos de Cochasquí, Cayambe y Caranqui (al norte de Quito), le acompañaron guerreros huayacuntu a cuya cabeza y como capitán general estaba Apo Guacall. Su participación en la guerra fue decisiva, por lo que una vez concluida la incursión al norte de Quito, dispuso el Inca que una gran parte de los Guayacuntu permanecieran en Quito en calidad de guarnición armada para vigilar, junto con otras colonias de mitmas, a los pueblos recientemente conquistados. Los Huayacuntus en Quito, cumplieron por lo tanto funciones de represión política, para evitar que los naturales provocaran rebeliones contra el poder del Cuzco. Las tierras de cultivo que dieron a estos mitmas quedaban en un paraje denominado "Tucanca". Como jefe de esta colonia mitmaj fue nominado Carguatanta, uno de los hijos de Apo Guacall, quien como jefe de la parcialidad dominante de Pampamarca Collana iba a ser el sucesor en el Señorío de Apo Guacall. Como mitmas en Quito, con funciones análogas, fueron puestos, además de los Huayacuntus, colonias de Guamachucos, Lucapas, Huampus, Cuismancus, Chuquimancus, etc. Durante la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, los Huayacuntu de Caxas se declararon a favor del Cuzco, lo que motivó una cruenta represalia de parte de los quiteños que con Atahualpa avanzaban triunfalmente hacia el sur. Los mitmas huayacuntus de Quito fueron enrolados en las tropas de Atahualpa y conducidos hasta el Cuzco, aunque su curaca Carguatanta se retiró a Pampamarca Collana para regir

su señorío, debido a la muerte de su padre, y quizás también para huir de Atahualpa y favorecer al partido de Huáscar. Simultáneamente con estos sucesos, Pizarro había invadido el Tahuantinsuyu y penetrado al pueblo de Caxas, donde por causas que se desconocen, los castellanos parece que asesinaron a Carguatanta y otros Huayacuntus. En Quito quedó al frente de los Huayacuntus su hijo Caxamarca, quien al ser bautizado en 1534 recibió el nombre de Dn. Diego de Figueroa Caxamarca y escaló hasta ocupar la Alcaldía Mayor de Naturales, el más alto puesto administrativo colonial permitido a los indígenas. Los Huayacuntus de Caxas en Quito, como colonia militar para el control político de las tierras recién conquistadas, quedaron desligados de su señor étnico de Caxas y sólo acataron las órdenes del "Tutricut", o representante directo del Inca en Quito. A pesar de ello no olvidaron su procedencia y parentesco con los pobladores de su tierra de origen.

El enclave de Uyumbicho no fue la única colonia huayacuntu en el territorio de Quito. Se han mencionado ya, en otro contexto, los asentamientos mitmas huayacuntus y caxamarcas en el valle del río Chimbo, así como en la región de Achambo, en la moderna provincia del Chimborazo. A la par del carácter económico, los mitmas huayacuntus de Chimbo cumplían quizás funciones de control sobre las tierras de regadío y como enclaves en las zonas marginales de las tierras altas andinas. Personaje muy importante en las colonias mitmajcuna de la hoya de Chimbo fue el príncipe inca que al bautizarse tomó el nombre de Dn. Mateo Gualpa Inga Yupangue. Su padre, Cápac Yupangue, fue uno de los principales capitanes de Huayna Cápac y por ser Mateo sobrino de Topa Inga era considerado como uno de los parientes más cercanos de Atahualpa.

Waldemar Espinoza (1978: 2-31), al examinar la información sobre Mateo Yupangue plantea la hipótesis de que su padre Cápac Yupangue, llegó a ser "Aposuyo" (virrey) o quizás "Tutricut" (gobernador) que representaba al Zapainca en la provincia de Quito. Después de la muerte de Cápac Yupangue el joven Gualpa Yupangue asumió las atribuciones de su padre; Atahualpa le designó además capitán suyo, motivo por el cual se repartían los tributos y camaricos con Atahualpa. El joven príncipe Yupangue, como todos los demás incas residentes en Quito, muchos

de ellos en calidad de mitmas, se aunó a Atahualpa en la guerra contra Huáscar, por lo mismo Yupangue acompañó al Inca hasta Caxamarca. Subsiguientemente a la captura de Atahualpa por los españoles, los colaboradores más importantes de aquél se desbandaron hacia el Cuzco o Quito, aunque algunos, entre ellos Yupangue cayeron prisioneros en poder de Pizarro. Cerca de Lima, Yupangue pudo escapar, juntarse al ejército de Quisquis y retornar a Quito, para refugiarse en el curacazgo de Chimbo. Por diferentes testimonios se conoce que Yupangue fugó a Chimbo no solamente acompañando a Quisquis, sino también en compañía de otros guerreros, por ejemplo de varios hijos y vasallos del curaca de los Panzaleos y de Sango Piña, señor de los Chimbos. Entre Quito y su señorío en Azancoto (Chimbo) permaneció hasta que decidió aceptar el dominio de los españoles, bajo cuyo servicio se puso. Mateo Yupangue se casó con doña Angelina, hija de Collaguazo, cacique de la región de Quito, y por las autoridades coloniales fue designado "Alguacil Mayor de los Naturales" de esa ciudad y provincia.

No todas las colonias de mitmajcuna eran grupos homogéneos de forasteros enclavados en territorios aborígenes, precisamente la parcialidad en Azancoto que estaba bajo el mando de Mateo Yupangue era una colonia compuesta de mitmas procedentes de varias regiones del Imperio. Anota con razón Salomon (1980: 242-244) que el Quinche fue una localidad también habitada por múltiples y étnicamente diversas delegaciones de mitmajcuna, entre las que se mencionan las parcialidades de Angara, Cañaris, Guangas, Ichingui, Tacuri y Yauyos. La mención de la parcialidad Angara sería de interés debido al gran número de Cayambis que fueron enviados como mitmajcuna a la región de Ancara, en el centro del Perú, lo que sugiere una reciprocidad geográfica. No está clara la categoría funcional del complejo mitmaj múltiple del Quinche, aunque es acertada la opinión de Salomon (1980: 244) de que podía haber sido planificado "como un contrapeso a los cacicazgos de Cayambe y Cochasquí, intransigentemente anti-Tahuantinsuyu, que parecen haber regado su influencia en la explanada de Cumbayá y especialmente en Pifo". Jijón (1914: 61 y ss.) puso ya de relieve la importancia de los monumentos prehistóricos del Quinche, entre ellos los denominados Pucarás

inferior o superior, Templo antiguo, Adoratorio del Tablón, Templo del Sol, etc. lo que justificaría la importancia que Benalcázar dio al Quinche como su segundo objetivo, luego de Quito, en la búsqueda del tesoro Inca. En la región de Pifo y el Quinche, según la Probanza del conquistador Diego de Sandoval, Rumiñahui preparó las últimas batallas contra Benalcázar (Salomon 1980: 243, 223) antes de huir a la región de Sigchos, también ocupada por varias colonias de mitmajcuna, donde fue apresado por los soldados de Benalcázar (González Suárez, 1969, I, 1054-1056; Pérez, 1962: 29-30).

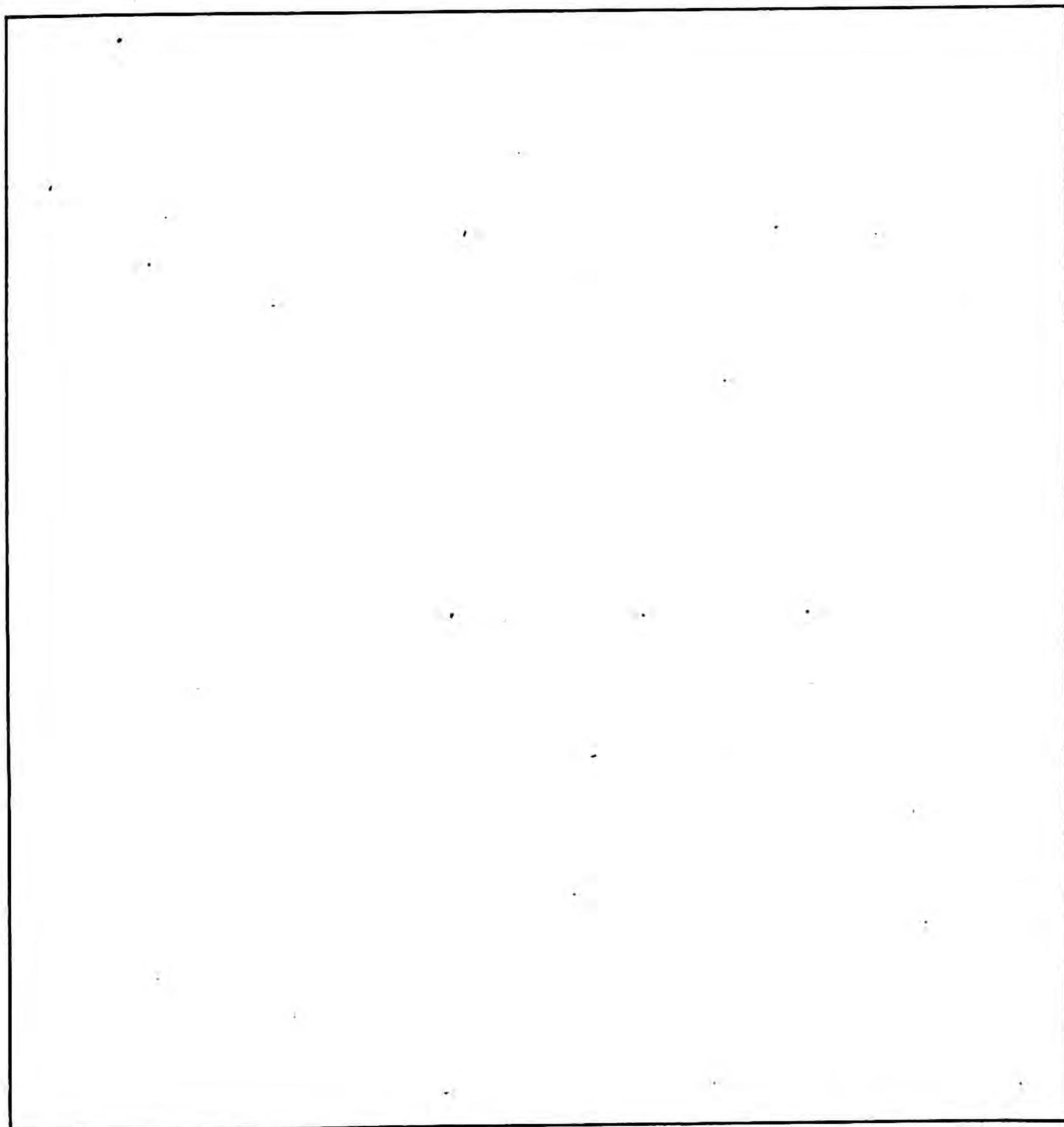
Un caso que también merece ser aludido es el de Sant Andrés Xunxi, en la provincia de los Puruháes. Su pacificación parece que ocurrió antes de finalizar las guerras de Caranqui. Según Cabello Valboa (1951: 368) grupos Puruháes, juntamente con otros de la Sierra central ecuatoriana, se sublevaron contra los incas durante la segunda campaña de Huayna Cápac y aun atacaron a las tropas que iban hacia el norte. Huayna Cápac sometió a los rebeldes de modo que en las siguientes campañas las tropas, al pasar por territorio Puruhá, usaron el Capac-Ñan, o camino real incaico, ya terminado, y se albergaron en Tambos incas ya establecidos, sin ser agredidos por los Puruháes (Salomon, 1980: 282). Quizás a estas campañas hace referencia Juan de Paz Maldonado en su "relación" sobre Sant Andrés Xunxi ¹³, al referir que el Inca tuvo una batalla contra el señor de Xunxi a quien apresó y envió al Cuzco, donde murió; en su lugar puso como curaca a Toca, a quien a su vez Atahualpa mató porque no le obedeció, o quizá más exactamente porque pertenecía al bando de Huáscar. Para un control más eficiente de los pobladores de Xunxi y probablemente para custodiar mejor el Cápac Ñan que unía Tomebamba con Quito, el Inca instaló en Xunxi una colonia mitma procedente de Condesuyu, ubicada quizás en el sitio de Chuquipoguio y denominada según el Segundo libro de Bautismos del archivo del Curato de San Andrés: Ayllu de los Chuqui Aronis o Mitimaes, cuyo cacique era en la época de la Relación Dn. Hernando Maisancho. (Yáñez 1979: 4-9).

A las funciones de control, los mitmas Condesuyu de Xunxi posiblemente añadían otras con carácter cultural, "para enseñar a la población local los usos de los conquistado-

res cuzqueños" (Murra 1978: 250) y también su idioma, el que según Paz Maldonado, consideraban los Puruháes de Xunxi como más pulido. Un ejemplo más característico de colonias mitmas con carácter cultural era el enclave en el pueblo de Coxitambo, posteriormente perteneciente a la doctrina de Sant Francisco Pueleusí del Azogue (actual Azogues), en la provincia de Hatun Cañar. Los mitmas de Coxitambo procedían del Cuzco y según Fray Domingo de los Angeles, cura de Pueleusí, habían sido traídos expresamente por el Inca para enseñar a los aborígenes la Lengua General del Inca. A estas funciones habría que añadir la custodia que probablemente debían hacer en el fuerte o real cons-

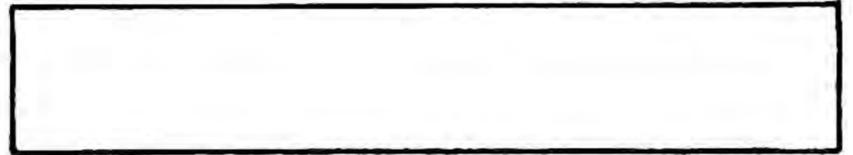
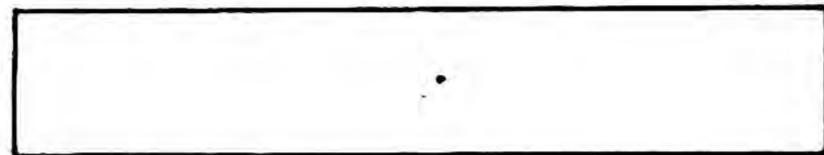
truido en el cerro de Coxitambo y que servía de refugio y descanso al Inca en medio de sus campañas ¹⁴.

Consciente de que no es todavía posible generalizar las particularidades de la institución andina de los mitmajcuna, la que presenta gran variedad según las regiones del Tahuantinsuyu, el presente trabajo ha intentado ofrecer un primer esbozo sobre este modelo de colonización y control político que posibilitó al Estado a acceder a un recurso básico en forma de mano de obra y movilizar grandes contingentes poblacionales para ponerlos al servicio del poder imperial incaico y de su política de expansión y conquista.



NOTAS

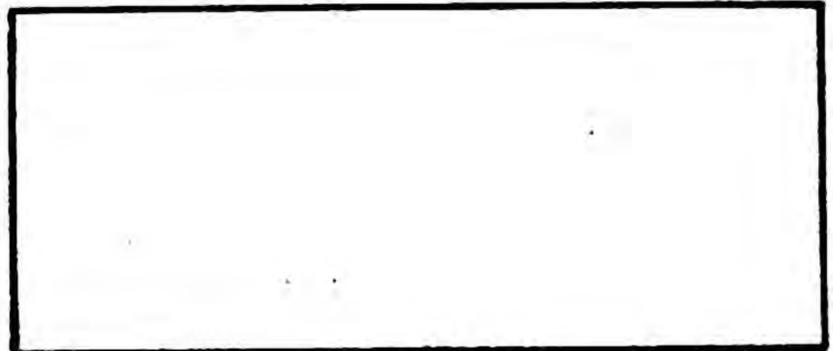
- (1) Es Godeller (1977, I:177 ss.) probablemente el autor que mejor ha analizado los datos que conocemos sobre la sociedad Inca, considerada bajo el punto de vista de la "formación económica y social". No es ésta la ocasión sin embargo para discutir sobre la validez de su hipótesis acerca de la transición de las sociedades andinas de un modo de producción comunal hacia una forma del modo de producción aslático, acaecida con y por la conquista Incaica. Al respecto, cfr. Espinoza Soriano, Waldemar (compilador): "Los modos de producción en el Imperio de los Incas", Lima 1978, donde selecciona un conjunto de textos de diferentes autores, incluido Godeller, que han tratado sobre el tema. "Le concept de formation économique et sociale: l' exemple des Incas" de Godeller (op. cit.) ha aparecido en castellano varias veces, entre otras en el volumen "Economía, Fetichismo y Religión en las Sociedades Primitivas", Madrid 1974.
- (2) Cfr. por ejemplo: "Relación de la Provincia de Quito y distrito de su Audiencia, por los oficiales de la Real Hacienda.— 1576"; "La ciudad de Sant Francisco del Quito,— 1573". En: Jiménez de la Espada, 1965, II: 179, 205.
- (3) Salomon, 1980: 216—219. No debe dejarse de lado sin embargo la noticia que el corregidor de Cuenca, Antonio Bello Gayoso, nos ofrece en su "Relación que envió a mandar Su Majestad se hiciese de esta ciudad de Cuenca y de toda su Provincia" (Jiménez de la Espada, 1965, II: 265, 267) acerca de que el conquistador de Tomebamba (antigua Guapdondelic) fue el Inga Yupangui, soberano anterior a Topa Inga Yupangui.
- (4) Cfr. Salazar de Villasante: "Relación general de las poblaciones españolas del Perú". En: Jiménez de la Espada, 1965, I: 129.
- (5) Salomon (1980: 177) resume bien la función de los Camayos o Kamayuj: como personas que explotaban un recurso natural o procesaban una materia prima, no con propósito de subsistencia propia, sino como delegados de una comunidad, de una autoridad política, o de un culto religioso.
- (6) Este "Guano" no debe tratarse del Guano de la actual provincia del Chimborazo, pues aquél pertenecía al beneficio de Francisco de la Carrera, mientras que el Guano del territorio de los Puruhaes era doctrina de Franciscanos (Cfr. Atienza, Lope de: "Relación de la ciudad y obispado de San Francisco de Quito.— 1583". En: Jiménez de la Espada, 1965, II: 194). Costales y Peñaherrera de Costales (1958: 26, 49) mencionan Guano, Sano o Jano como pertenecientes a San Miguel de Chimbo.
- (7) Cantos, Miguel de: "Relación para la Real Audiencia de los repartimientos y número de Indios y encomenderos que hay en el Corregimiento de Chlmbó". En: Jiménez de la Espada, 1965, II: 256, 257.
- (8) Paz Maldonado, Juan de: "Relación del pueblo de Sant Andrés Xunxi para el muy ilustre señor licenciado Francisco de Auncibay, del Consejo de Su Majestad y su Oydor en la Real Audiencia de Quito". En Jiménez de la Espada, 1965, II: 262.
- (9) "Relación y descripción de la ciudad de Loxa". En: Jiménez de la Espada, 1965, II: 302.
- (10) Según Oberem (1973: 16) los habitantes de Quero, en 1666, recibieron de la Audiencia de Quito el privilegio de ser exonerados del trabajo forzado de la "mita", por ser artesanos.
- (11) AGI. Secretaría de Cámara, Leg. 919 A.
- (12) Cfr. Auncibay, Francisco de: "Relación del sitio del cerro de Zaruma y distancia de leguas a Quito y a Loja y Cuenca y repartimientos de indios de aquella provincia". En Jiménez de la Espada, 1965, II: 321—329.
- (13) Paz Maldonado (op. cit.). En Jiménez de la Espada, 1965, II: 261—264.
- (14) Bello Gayoso, Antonio: (op. cit.). En: Jiménez de la Espada, 1965, II: 265— 289—.



BIBLIOGRAFIA

- Burgos, Hugo. 1975. El Guamán, el Puma y el Amaru: formación estructural del Gobierno Indígena en Ecuador Ph.D.Thesis 1975, University of Illinois at Urbana—Champaign.
- Cabello Valboa, Miguel. 1951. Miscelánea Antártica (Una historia del Perú antiguo), Lima.
- Caillavet, Chantal. 1979. Le sel d'Otavallo (Equateur) continuités indigènes et ruptures coloniales. En: Mélanges de la Casa de Velazquez, tomo XV, París (pp. 329—363).
- Cieza de León, Pedro de. 1967. El Señorío de los Incas. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Costales Samaniego, Alfredo y Piedad Peñaherrera de Costales. 1958. Yunga Ñan o Historia Cultural y Social del Campesinado de la Provincia de Bolívar. Lacta V—VI (pp. 5—241), Quito.
- Colección de Documentos Inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y Colonización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía. 1868. Tomo 9, Madrid.

- Espinoza Soriano, Waldemar. 1973. La coca de los mitmas Cayampis en el reino de Ancara. Siglo XVI. En: *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú*, Nº 2, Huancayo (pp.6-68).
- Espinoza Soriano, Waldemar. 1975. Los mitmas huayacuntu en Quito o guarniciones para la represión armada, siglos XV y XVI. En: *Revista del Museo Nacional*, Tomo XLI, Lima (pp. 351-394).
- Espinoza Soriano, Waldemar. La vida pública de un príncipe inca residente en Quito. Siglos XV y XVI. En *Bulletin de l'Institut d'Etudes Andines*, VII, Nº 3-4, Lima (pp. 1-31).
- Espinoza Soriano, Waldemar (comp.), 1978. *Los Modos de Producción en el Imperio de los Incas*, Lima.
- Godelier, Maurice. 1974. *Economía, Fetichismo y Religión en las sociedades primitivas*, Madrid.
- Godelier, Maurice. 1977. *Horizon, trajets marxistes en Anthropologie*. (2 vols.), París.
- Golte, Jürgen. 1970. Algunas consideraciones acerca de la producción y distribución de la coca en el Estado Inca. En: *Verhandlungen. XXXVIII Congreso Internacional de Americanistas (1968)*. T. 2; pág. 471-478. Stuttgart.
- González Suárez, Federico. 1969-1970. *Historia General de la República del Ecuador*, vol. I - III, Quito.
- Jijón y Caamaño, Jacinto. 1914. *Contribución al conocimiento de los aborígenes de la provincia de Imbabura en la República del Ecuador*. Madrid.
- Jiménez de la Espada, Marcos (recopilador), 1965. *Relaciones Geográficas de Indias-Perú*, Vol. I - III. Biblioteca de Autores Españoles, tomos CLXXXIII, CLXXXIV, CLXXXV, Madrid.
- Larraín Barros, Horacio. 1980. *Demografía y asentamientos indígenas en la Sierra norte del Ecuador en el siglo XVI* Serie: *Etnohistoria*. Colección *Pendoneros* 11 y 12. Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo.
- Murra, John. 1946. *The Historic Tribes of Ecuador* En: Steward, Julian (Ed.) *Handbook of South American Indians*, Vol. 2, Washington (pp. 785-821).
- Murra, John. 1975. *Formaciones económicas y políticas del Mundo Andino*, Lima.
- Murra, John. 1978. *La organización económica del Estado Inca*. México.
- Oberem Udo. 1973. *Die indianische Gesellschaft der Kolonialzeit*. Manuscrito. Bonn.
- Oberem, Udo. 1974-76. *Los Cañaris y la Conquista española de la Sierra ecuatoriana: otro capítulo de las relaciones interétnicas en el siglo XVI* En: *Journal de la Société des Américanistes*, tomo LXIII, París (pp. 263-274).
- Oberem, Udo. 1978. *El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la Sierra ecuatoriana (siglo XVI)*. En: *Actes du XLII^e Congrès International des Américanistes*. París, 2-9. Septiembre 1976, vol IV, París (pp. 51-64).
- Oberem, Udo y Roswith Hartmann. 1980. *Indios Cañaris de la Sierra Sur del Ecuador en el Cuzco del siglo XVI*. En: *Revista de la Universidad Complutense*, Vol. XXVIII, Nº 117, Madrid (pp. 373-390).
- Pease G.Y., Franklin. 1978. *Del Tawantinsuyo a la Historia del Perú*. Lima.
- Pérez, Aquiles R. 1960. *Quitús y Caras*. Lacta 10, Quito.
- Pérez, Aquiles R. 1962. *Los Seudo-Pantsaleos*. Lacta 14, Quito.
- Plaza Schuller, Fernando. 1976. *La incursión inca en el Septentrión andino ecuatoriano. Antecedentes arqueológicos de la convulsiva situación de contacto cultural*. Serie: *Arqueología*, Nº 2, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo.
- Salomon, Frank. 1980. *Los Señores Etnicos de Quito en la época de los Incas*. Serie *Etnohistoria*, Colección *Pendoneros* 10, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo.
- Schottelius, Justus W. 1935-1937. 'Die Gründung Quitos: Planung and Aufbau einer spanisch-amerikanischen Kolonialstadt'. En: *Ibero-Amerikanisches Archiv*. Jahrgang 9, 1935/36 (pp. 159-182; 276-294); Jahrgang 10, 1936/37 (pp. 55-77), Berlin.
- Yáñez Quirola, Francisco G. 1979. *Historia cuatriseccular del Pueblo de San Andrés*, Otavalo.



* El autor, Doctor en Antropología por la Universidad de Bonn, es actualmente profesor en el Departamento de Antropología de la Universidad Católica de Quito - Ecuador, y Asesor científico del I.O.A. Este trabajo ha sido auspiciado por la Fundación Humboldt.